



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, **12 DIC 2017**

VISTO el Expte. N° 31049-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 202/17 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la Carrera Docente del Ing. Carlos Enrique Quevedo en 4 (cuatro) horas cátedra (732) de la asignatura "Tecnología de Control" de 5° año MMO "A" y "B", 2 (dos) horas cátedra en cada curso del Instituto Técnico;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017-


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: **2127 2017**

s.a.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dña. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Super